

PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL DE LA EMPRESA GRUPO EMPRESARIAL
BETEL. SAS DE LA CIUDAD DE CÚCUTA

PRESENTADO POR:

VANESSA CALDERÓN HERNÁNDEZ

ID 542342

CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

ADMINISTRACION EN SALUD OCUPACIONAL

SISTEMATIZACION DE LAS PRACTICAS PROFESIONALES

CUCUTA

2022

PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL DE LA EMPRESA GRUPO EMPRESARIAL
BETEL. SAS DE LA CIUDAD DE CÚCUTA

PRESENTADO POR:

VANESSA CALDERÓN HERNÁNDEZ ID 542342

**Sistematización De Aprendizaje De La Práctica Profesional Para Optar Por El Título De
Administrador En Salud Ocupacional.**

PRESENTADO A:

LILIANA ROZO OSPINA

CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

ADMINISTRACION EN SALUD OCUPACIONAL

SISTEMATIZACION DE LAS PRACTICAS PROFESIONALES

CUCUTA

2022

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de sistematización de las prácticas principalmente a todas las mujeres que día a día hacen su mejor esfuerzo para cumplir los sueños de su corazón sin importar todos los obstáculos a vencer.

AGRADECIMIENTOS

Principalmente mi agradecimiento es a DIOS por permitir llegar a este punto del proceso a mis padres por su amor, trabajo y sacrificios, gracias a ustedes he podido llegar a donde estoy hoy, siempre ha sido mi orgullo y privilegio ser su hija, y son los mejores padres. Así mismo a mis hijos por su comprensión, durante el desarrollo de este trabajo, tuvimos que sacrificar algunos momentos especiales, agradezco cada sonrisa y su amor que tienen hacia mí.

Agradezco a mis hermanos por estar conmigo todo el tiempo y darme su apoyo espiritual en esta etapa de mi vida.

A todos los que me apoyan y permiten que mi trabajo sea todo un éxito, especialmente a los que nos abren puertas y me comparten de sus conocimientos.

TABLA DE CONTENIDO

1. Descripción de la Organización	14
1.1. Perfil Sociodemográfico.....	14
1.2. Filosofía Organizacional.....	15
<i>1.2.1. Reseña Histórica</i>	<i>15</i>
<i>1.2.2. Misión</i>	<i>15</i>
<i>1.2.3. Visión</i>	<i>15</i>
<i>1.2.4. Políticas de la Empresa</i>	<i>15</i>
<i>1.2.5. Valores Corporativos.....</i>	<i>17</i>
1.3. Análisis del Sector Productivos.....	17
1.4. Mapa de Procesos.....	18
2. Diagnóstico de la Organización en Seguridad y Salud en el Trabajo	18
2.1. Cumplimiento de los Requisitos Legales.....	18
3. Análisis Estadístico del Periodo Comprendido Entre el 9 Agosto al 26 de Noviembre 2021	20
3.1. Accidentalidad de Tránsito en Horario Laboral.....	20
<i>3.1.1. Enfermedades Laborales.....</i>	<i>20</i>
<i>3.1.2. Ausentismo de Tránsito en Horario Laboral</i>	<i>21</i>
3.2. Identificación Puntual de Necesidades en Seguridad y Salud en el Trabajo.....	21
4. Propuestas de intervención	22
4.1. Objetivo General	22
4.2. Objetivos Específicos	22
4.3. Descripción Detallada de la Propuesta de Intervención	22
4.4. Alcance de la Propuesta de Intervención	22
5. Cronograma.....	23
6. Presupuesto.....	24
7. Lecciones aprendidas.....	25
8. Recomendaciones	26
9. Referencias.....	27
10. Anexos	28
11. Bibliografía.....	37

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Política de seguridad vial.....	16
Ilustración 2 (Grupo empresarial betel sas, 2014)	18
Ilustración 3 Lecciones aprendidas.....	25
Ilustración 4 Preoperacionales1	28
Ilustración 5 pre operacionales 2	29
Ilustración 6 Capacitación 1.....	29
Ilustración 7 Capacitación 2.....	30
Ilustración 8 Capacitación 3.....	30
Ilustración 9 Gestión de la documentación.....	31
Ilustración 10 Formato de Resumen	31
Ilustración 11 Formato de investigación de Accidente	32
Ilustración 12 Formato pre operacional de carro liviano/ pesado.....	33
Ilustración 13 Acta de entrega.....	34
Ilustración 14 Acta de entrega del kit de carretera 1	35
Ilustración 15 Acta de entrega de kit de carretera.....	36

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 requisitos legales	19
Tabla 2 Accidentes laborales.....	20
Tabla 3 Enfermedad laboral	20
Tabla 4 Ausentismo laboral.....	21
Tabla 5 Cronograma.....	24
Tabla 6 Presupuesto	25

RESUMEN

Este trabajo Ejecución de mis prácticas en la empresa GRUPO EMPRESARIAL BETEL SAS, Se desarrolla sobre la base de la recopilación de información original, y en gran medida de información secundaria, proporcionada por la empresa como guía para la fusión de documentos finales, demuestre las acciones tomadas para prevenir y mitigar.

El plan de seguridad vial de la empresa es muy importante dado que nuestros colaboradores bien sean asesores, entregadores, domiciliarios entre otros hacen sus labores en vehículos como carros, motos, motocarros y bicicleta se debe tener un seguimiento del PESV, para mitigar de gran manera las posibilidades de un accidente de tránsito.

Recordando que el pre operacional, capacitaciones, siendo un número tan grande de colaboradores en sus diferentes sedes se hace más complicado por sus horarios entre otros, se deben de buscar estrategias efectivas para realizar el mayor impacto positivo posible

PALABRAS CLAVES

Accidente de trabajo

Accidente de tránsito

Accidente grave

Acción correctiva

Acción preventiva

Acoso laboral

ARL

Auditoría

Ausentismo laboral

Bioseguridad

Capacitación

Capacitación

Certificación

Certificación

Ciclo PHVA

Ciclo PHVA

Condición de salud

Condición de salud

Condición insegura

Condición insegura

Condiciones de trabajo

Condiciones de trabajo

Consecuencia

Consecuencia

Cuarentena

Cuarentena

Desinfección

Desinfección

Discapacidad

Discapacidad

Efectividad

Eficacia

Eficiencia

Elementos de Protección Personal

Emergencia

Empleador

Enfermedad general

Enfermedad laboral

Equipo de protección personal

Evaluación del riesgo

Examen médico ocupacional

Exposición

Factor de riesgo

Hoja de vida de mantenimiento

Identificación del peligro

Incidente

Incidente de Trabajo

Indicadores de proceso

Indicadores de resultado

Invalidez

Investigación de accidentes de trabajo

Manual de operaciones

Mapa de riesgos

Matriz legal

Medida(s) de control

Medidas de prevención

Medidas de protección

Morbilidad

Movilidad reducida

Nivel de consecuencia (NC)

Nivel de deficiencia (ND)

Nivel de exposición (NE)

Nivel de probabilidad (NP)

Nivel de riesgo

No conformidad

Peligro

Peligro inminente

Plan estratégico de seguridad vial

Prevención de riesgos

Probabilidad

Procedimiento

Proceso

Protocolos seguros

Reglamento de trabajo

Reintegro laboral

Resumen de Historia Clínica Ocupacional

Riesgo

Riesgo aceptable

Riesgo laboral

Salud

Salud Ocupacional

Seguridad

Seguridad y Salud en el Trabajo

Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo

Sistema General de Riesgos Laborales

Toxicidad

Trabajo

Valoración del riesgo

Vulnerabilidad

1. Descripción de la Organización

1.1. Perfil Sociodemográfico

Nombre de la empresa:	GRUPO EMPRESARIAL BETEL S.A.S.
Actividad económica:	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios. J6120 – Actividades de telecomunicaciones inalámbricas. G4741 – Comercio al por mayor de computadores, equiposPeriféricos, programas de informática y equipos de Telecomunicaciones en establecimientos especializados.
Ubicación:	Avenida 7n #19-50 Parque industrial del oriente.
Teléfono:	578 1820
Nombre del representante legal:	William Tarazona Pacheco
Correo:	gerencia@grupobetel.com.co
Teléfono:	578 1820
Nombre del líder de SST:	Grecia Patiño Casanova
Correo:	recursoshumanos@grupobetel.com.co
Teléfono:	317 5177648

1.2. Filosofía Organizacional

1.2.1. Reseña Histórica

Somos una empresa de origen familiar, creada hace 27 años con el propósito de servir y prestar la mejor atención a nuestro cliente, basados en el respeto y el valor de cada persona, por ello la excelencia y el perfeccionamiento en cada proceso.

1.2.2. Misión

Grupo empresarial Betel, a través de sus unidades de negocio, Distribuidora Betel, supermercado Betel, Betel móvil marcas propias satisface las necesidades de sus clientes, con una oferta innovadora y versátil de productos de consumo masivo, alimenticios y tecnología; nacionales e importados, con altos niveles de calidad y servicio, generando gratas experiencias de compra para todos nuestros clientes a través de un equipo humano idóneo, capacitado y comprometido en brindar un servicio integral, esa es nuestra razón de ser.

1.2.3. Visión

Grupo empresarial Betel, serán el 2025, una empresa sólida, innovadora y versátil, líder nacional en la comercialización de productos de consumo masivo, tecnología y productos alimenticios, nacionales e importados, de generen calidad de vida, a todos los clientes de su área de influencia.

1.2.4. Políticas de la Empresa

- ✓ Política acoso laboral
- ✓ Política de prevención del consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas
- ✓ Política de control de emergencias
- ✓ Políticas de seguridad vial

	POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL	Versión : 003
		Fecha Elaboración 23/05/2019
		Actualizado: 17/01/2022
		Código: PO-SV-001

Para la empresa **GRUPO EMPRESARIAL BETEL S.A.S**, la salud y la seguridad forman parte de la naturaleza misma del trabajo y, por lo tanto, son conceptos inherentes a todos los procesos operativos incluyendo el transporte de personas, productos y servicios. Como tal, debe formar parte de la planeación y diseño de los trabajos que aquí se realizan, para evitar al máximo las situaciones de riesgo que puedan afectar a las personas, los equipos y las instalaciones.

Para tal efecto la alta gerencia se compromete con lo siguiente:

1. ~~Mejorar~~ Mejorar la competencia del personal, en los temas de seguridad vial.
2. Cumplir con la normatividad vial en materia de seguridad vial
3. Manejar los riesgos inherentes a la conducción.
4. Generar en el individuo calidad de vida



WILLIAM TARAZONA PACHECO
Representante Legal

Ilustración 1 Política de seguridad vial

1.2.5. Valores Corporativos

- ✓ Responsabilidad
- ✓ Excelencia
- ✓ Calidad
- ✓ Credibilidad
- ✓ Rapidez de respuesta
- ✓ Creatividad
- ✓ Compromiso

1.3. Análisis del Sector Productivos

Las actividades la producción de bienes intangibles por lo general estas actividades sirven de soporte para las dos primeras industrias:

- Comercio
- Transporte
- Salud
- Educación
- Finanzas y otros sectores.

Por ejemplo, al decir que un país tiene una ocupación agrícola significa que tiene un gran porcentaje de la salida en este campo y por lo tanto muchos de sus residentes trabajan directa o indirectamente en esta rama Fructífero.

En el caso de Grupo Empresarial Betel, al ser una empresa mixta donde sus actividades van desde la distribución comercialización incluyendo el proceso de embalaje y empaquetado del

grano, hasta la comercialización de productos al mayor y detal de productos perecederos y no perecederos y como adicional la venta de equipos móviles y recargas, posicionan a la empresa como una de las mejores opciones para su negocio brindando el mejor servicio para los comerciantes y clientes en general.

1.4. Mapa de Procesos

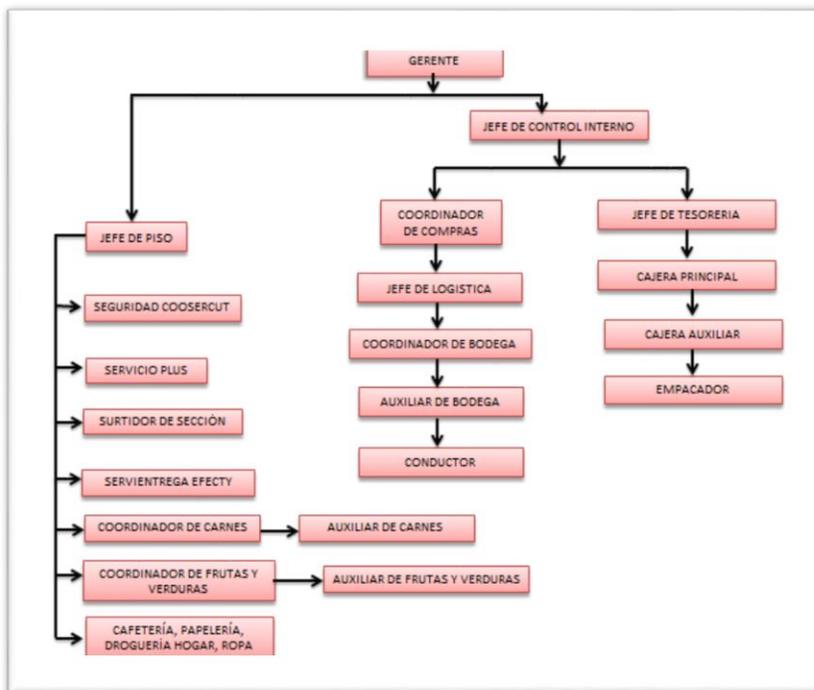


Ilustración 2 (Grupo empresarial betel sas, 2014)

2. Diagnóstico de la Organización en Seguridad y Salud en el Trabajo

2.1. Cumplimiento de los Requisitos Legales

2012	<ul style="list-style-type: none"> Decreto 2566 Adopta tabla Enfermedades Ocupacionales
------	--

2014	<ul style="list-style-type: none"> • Decreto 1443
2015	<ul style="list-style-type: none"> • Decreto 1072 de 2015 Reglamento Único del Sector Trabajo
2017	<p>8 Resolución 1111 establece los estándares mínimos del SG-SST y unas fases de adecuación y transición del SG-SST con estándares mínimos</p> <p>9 Decreto 052 Por medio del cual se modifica el artículo 2.2.4.6.37. de Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, sobre la transición para la implementación del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)</p>
2019	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución 0312, Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST 2020 • Normativa relacionada a la atención de la Emergencia Sanitaria causada por la COVID-19: • Resolución 385, declaración de emergencia sanitaria. • Resolución 666, protocolo general de bioseguridad para hacer mitigación, control y realización del adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19.

Tabla 1 requisitos legales

3. Análisis Estadístico del Periodo Comprendido Entre el 9 Agosto al 26 de Noviembre

2021

3.1. Accidentalidad de Tránsito en Horario Laboral

MESES	AGO	SEPT	OCT	NOV
EMPLEADOS	241	242	243	245
ACCIDENTE	1	0	0	0

Tabla 2 Accidentes laborales

Según el cuadro anterior podemos ver reflejado que la empresa mes a mes crece a pasos de gigante, aunque no se escatiman esfuerzos para que la tasa de accidentalidad se mantenga en los niveles más bajos posibles, brindando capacitaciones e implementación del pre operacional dado que 1 accidentes ocurridos en este laxo de tiempo fueron de tránsito por imprudencia de los conductores, fallas en la vía entre otros.

Accionando capacitaciones y revisiones periódicas del automotor y de los conocimientos sobre las normas de tránsito como plan de mejora.

3.1.1. Enfermedades Laborales

MESES	AGOS	SEPT	OCT	NOV
EMPLEADOS	241	242	243	245
EVENTOS	7	15	7	8

Tabla 3 Enfermedad laboral

Teniendo la información anterior podemos ver que los casos registrados se deben a eventos positivos de COVID-19 ampliando esfuerzos para reducir y mitigar la exposición al virus por medio del enfoque de implementar los protocolos de bioseguridad, vacunación y capacitaciones activas para mayores conocimientos de las variantes que se vienen presentando.

3.1.2. Ausentismo de Tránsito en Horario Laboral

MESES	AGO	SEPT	OCT	NOV
EMPLEADOS	241	242	243	245
EVENTOS	1	0	0	0
DÍAS	4	0	0	0

Tabla 4 Ausentismo laboral

Podemos darnos cuenta que el ausentismo es mínimo pues se lleva un seguimiento estricto a el PESV, sobre todo de los pre operacionales.

3.2. Identificación Puntual de Necesidades en Seguridad y Salud en el Trabajo

- ✓ Obtener el asesoramiento sobre el diseño y la implementación de PESV de las personas adecuadas.
- ✓ Realiza el mantenimiento preventivo, técnico y general de tu vehículo, e invierte en repuestos originales certificados para asegurar una larga vida útil y asegurar que puedan funcionar con normalidad y cumplir estrictamente con PESV. Esto te dará tranquilidad, podrás conocer las últimas leyes y reglamentos vigentes, cubrirá en caso de accidentes o incidentes.

4. Propuestas de intervención

4.1. Objetivo General

Apoyar en el diseño e implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial del Grupo Empresarial BETEL

4.2. Objetivos Específicos

- ✓ Caracterizar los actores viales de los trabajadores del Grupo Empresarial BETEL S.A.S.
- ✓ Realizar Inspecciones de trabajo seguro en los automotores de Grupo Empresarial BETELS.A.S.
- ✓ Establecer la relación e identidad entre el conocimiento teórico de las normas de tránsito.

4.3. Descripción Detallada de la Propuesta de Intervención

Teniendo en cuenta la información que se maneja por parte de la empresa se debe copiar y actualizar periódicamente dado que hay muchos colaboradores flotantes y subcontratados los cuales están por periodos cortos dentro de la empresa.

4.4. Alcance de la Propuesta de Intervención

Si se encuentran más de diez (10) automóviles de la empresa; La empresa debe presentar un PESV. En este caso, es importante determinar si realizar actividades misioneras y los empleados debe utilizar vehículos. Por ejemplo, en una empresa, el personal de ventas utiliza sus automóviles privados para visitar a los clientes y la empresa brinda asistencia continua a los empleados.

LÍNEA DE ACCIÓN	ASPECTO DE MEJORA	ACTIVIDAD	OBJETIVO A CUMPLIR
gestión institucional	Existe un comité de seguridad vial conformado por personas de diferentes áreas de la empresa que verifica el riesgo de tránsito y el comportamiento de seguridad vial fortaleciendo las acciones de GRUPO EMPRESARIAL BETEL frente a los riesgos viales	Preparar las reuniones del comité de seguridad vial	Promover y monitorear el cumplimiento de las metas, acciones y estrategias de implementación del PESV
factor humano	La empresa llevará a cabo exámenes médicos laborales centrados en la conducción,	Cotización y análisis del examen de ingreso a laborar con GRUPO	Verificación de competencias y calificaciones del personal relevante para el proceso de selección

	complementados con los requisitos estándar.	EMPRESARIAL BETEL	
factor vehículo	Se inspeccionaron vehículos, por lo que es necesario establecer y retrasar mecanismos de seguimiento.	Seguimiento de inspección vehicular (pre operacional)	Obtener información detallada y sistemática sobre el personal de tareas y los vehículos
infraestructura segura	ha definido protocolos y procedimientos de actuación en caso de accidente de tráfico	Difundir al personal los procedimientos acordados para un accidente de tránsito	Capacitar al personal para realizar acciones de atención a las víctimas en casos de accidentes de tránsito

Tabla 5 Cronograma

6. Presupuesto

9 Agosto al 26 Noviembre 2021			RECURSOS	
PILARES	PLAN DE ACCIÓN	VALOR	Propios	Subcontratados
factor humano	Exámenes médicos	\$ 900.000		X
	Capacitaciones	\$ 800.000		X

	Epp	\$ 4.000.000	X	
factor vehículo	Sistemas de GPS y rastreo satelitas	\$ 800.000		X
	Refuerzo de cajas fuertes	\$ 450.000	X	
infraestructura segura	Mantenimiento de extintores	\$ 450.000		X
	Capacitaciones en manejo de extintores	\$ 650.000		X

Tabla 6 Presupuesto

7. Lecciones aprendidas



Ilustración 3 Lecciones aprendidas

8. Recomendaciones

- Implementar un plan de seguridad vial.
- Implementar programas de mantenimiento preventivo y correctivo a los vehículos.
- Implementar una lista de verificación previa a la operación para demostrar el verdadero estado del vehículo antes de salir a la carretera.
- Diseñar un perfil laboral del conductor que incluya al menos: experiencia específica en el tipo de vehículo a conducir.
- Durante el proceso de selección asegurar:
 - Verificar licencia vigente y acorde a la clase de vehículo a conducir.
 - Verificación de antecedentes relacionados con infracciones de tránsito.
 - Verificar conocimientos básicos de mecánica de su tipo de vehículo.
 - Introducir pruebas prácticas de manejo del vehículo a conducir, incluyendo pruebas psicométricas
- Volver a capacitar a los conductores (una vez al año) para comprender los riesgos específicos de su trabajo y tomar medidas en caso de accidente o emergencia.
- Instalar GPS (Sistema de Posicionamiento Global) en el vehículo.
- Analizar y evaluar rutas.
- Establecer mecanismos efectivos de reporte de situaciones y comportamientos inseguros antes y durante las actividades de transporte.
- Determinar # horas máximas de trabajo (El Ministerio recomienda un máximo de 8 horas consecutivas de trabajo hasta 12 horas)
- Asegurar controles para factores humanos y de comportamiento (pruebas de alcohol).

- Evaluar a los proveedores de reparación de vehículos con anticipación para garantizar la calidad del trabajo realizado.
- Verificar periódicamente la vigencia de documentos tales como:
 - Licencia de conducir
 - Seguro (SOAT)
 - Revisión técnico-mecánica

9. Referencias

- Grupo empresarial betel sas. (2014, 31 mayo). [Grafico]. Grupo empresarial betel sas. <https://prezi.com/nw7uccedqzli/grupo-empresarial-sas/>
- Resolución 1401, procedimientos legales para investigación y reporte de los accidentes de trabajo
- Resolución 2346, Practica de evaluaciones médicas e Historia Clínica Ocupacional
- Resolución 1486 Lineamientos técnicos certificación trabajo en alturas
- Resolución 1409 Reglamento Técnico para protección contra caídas en Trabajo en alturas Ley 1562/12
- Decreto 2566 Adopta tabla Enfermedades Ocupacionales
- Decreto 1443
- Decreto 1072 de 2015 Reglamento Único del Sector Trabajo
- Resolución 1111 establece los estándares mínimos del SG-SST y unas fases de adecuación y transición del SG-SST con estándares mínimos
- Decreto 052 Por medio del cual se modifica el artículo 2.2.4.6.37. De Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, sobre la transición para la implementación del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

- Resolución 0312, Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST 2020
- Normativa relacionada a la atención de la Emergencia Sanitaria causada por la COVID-19
- Resolución 385, declaración de emergencia sanitaria.
- Resolución 666, protocolo general de bioseguridad para hacer mitigación, control y realización del adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19.
- Resolución 844, Primera prórroga de la emergencia sanitaria.
- Resolución 1462, Segunda prórroga de la emergencia sanitaria.
- Resolución 2230, Tercera prórroga de la emergencia sanitaria.
- Decreto 417, Primera emergencia económica, social y ecológica.
- Decreto 637, Segunda emergencia económica, social y ecológica.

10. Anexos



Ilustración 4 Preoperacionales1



Ilustración 5 pre operacionales 2



Ilustración 6 Capacitación 1



Ilustración 7 Capacitación 2



Ilustración 8 Capacitación 3

Gestión de la Documentación asignada

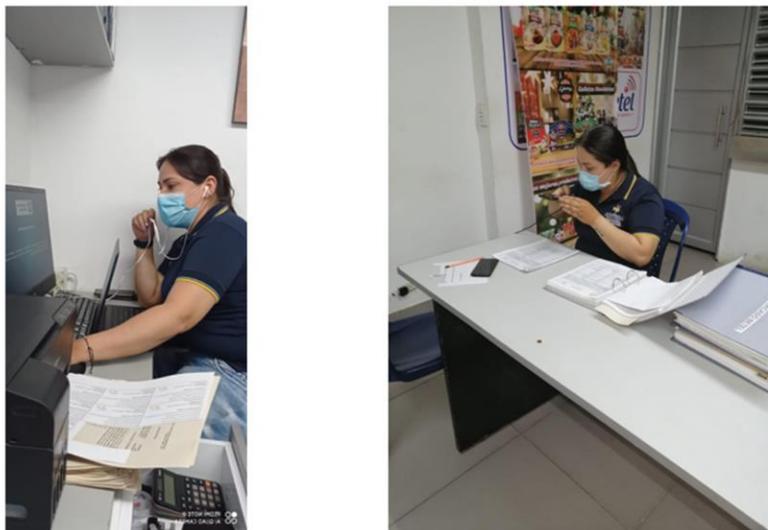


Ilustración 9 Gestión de la documentación

Beta PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

FECHA:



N300 (DGZ054)

SEDE	PATIOS
CARROCERIA	VAN
CAPACIDAD DE CARGA	3500 kg
COMBUSTIBLE	GASOLINA
LICENCIA	C2
SOAT	12/06/2021
TECNOMECANICA	24/08/2021

Ilustración 10 Formato de Resumen

FORMATO DE INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO PARA EMPRESAS AFILIADAS A ARL-SURA RESOLUCION 1401 DE 2007		ARL SURA	
		Versión 2 - 2012/2013	
IV. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE		PERSONA QUE PRESENCIÓ EL ACCIDENTE	
DESCRIBA DETALLADAMENTE EL ACCIDENTE, QUE LO ORIGINÓ O CAUSÓ (Responde a las preguntas qué pasó, cuándo, dónde, cómo y por qué)		HUBO PERSONAS QUE PRESENCIARON EL ACCIDENTE? SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	
EL FUNCIONARIO SE ENCONTRABA EN LA AUTOPISTA SOBRE EL ANILLO VIAL POR SANTA ROSA DE LIMA EN EL MUNICIPIO DE DE LOS PATIOS, AL LLEGAR AL CRUCE UN VEHICULO SE ATRAVIESA EN SU CARRIL, EL CUAL NO LE DIO TIEMPO DE ESQUIVAR DICHO VEHICULO, PROVOCANDO QUE LA MOTO EN LA QUE IBA COLISIONARA CON EL VEHICULO PROVOCANDO LA CAIDA, EL CUAL CAUSO GOLPES EN SU RODILLA IZQUIERDA, SU TOBILLO		EN CASO AFIRMATIVO, DILIGENCIAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:	
		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
		CC <input type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/> NU <input type="checkbox"/> TI <input type="checkbox"/> PA <input type="checkbox"/>	
		No: _____	
		FIRMA: _____	
		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
		CC <input type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/> NU <input type="checkbox"/> TI <input type="checkbox"/> PA <input type="checkbox"/>	
		No: _____	
		FIRMA: _____	
		PERSONA RESPONSABLE DEL INFORME (Representante o Delegado)	
		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
		DAVID FELIPE QUINTERO CONTRERAS CC <input checked="" type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/> NU <input type="checkbox"/> TI <input type="checkbox"/> PA <input type="checkbox"/>	
		CARGO No. 1030468653	
		COORDINADOR SST	
		FIRMA	
		FECHA DE DILIGENCIAMIENTO DEL INFORME DEL ACCIDENTE	
		D D M M A A A A	
V. OBSERVACIONES DE LA EMPRESA (EQUIPO DE SALUD OCUPACIONAL, JEFE INMEDIATO Y COMITÉ PARITARIO)			
VI. DIBUJO O FOTOS (COLOCAR ACÁ EN FORMATO J.P.G. O ANEXAR)			
			

Ilustración 11 Formato de investigación de Accidente

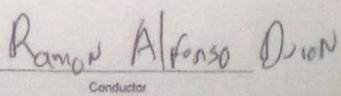
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo					
FORMATO N°:			FT-SST-128		
SG-SST					
FORMATO PREOPERACIONAL PARA VEHICULOS LIVIANOS Y PESADOS				Fecha:	oct-19
				Versión:	001
Página 1 de 1					
Vehículo		Vehículo Contratado			Contrato Nro.
PLACA:		CATEG	Serv. Publico	MODELO	TIPO:
Nombre Contratista:					NIT
Nombre conductor:					CC
Licencia conducción:		Categ		Vence	
ITEM	DATOS VEHICULO	SI	NO	Fecha Vencimiento	OBSERVACIONES
1	Tarjeta de propiedad	/			
2	Tarjeta de operación				
3	SOAT	/			
4	CERTIGASES	/			
5	Pago impuesto de rodamiento				
6	Herramientas		/		
7	Botiquín	/			
8	Extintor	/			
9	Gato	/			
10	Llantas		/		verificadas
11	Linterna		/		
12	Equipo de carretera	/			
13	Inscripción vehículo en el RUNT				
14	Calcomanía	/			
15	Estado técnico	/			
16	Cojinería	/			
17	Iluminación	/			
18	Retroceder con alarma		/		
OBSERVACIONES:					
Fecha de verificación (dd/mm/aaaa):					
VB					
_____ Supervisor		 Conductor			

Ilustración 12 Formato pre operacional de carro liviano/ pesado

ACTA ENTREGA Y RECIBO ESTADO FÍSICO DE VEHICULOS										Codigo:			
										Version: 01			
										Vigente desde: Oct 2018			
Número de inventario										Fecha			
Motivo: <i>Actualización Acta de Entrega</i>										<i>06</i> / <i>03</i> / <i>2021</i>			
Nombre de quien entrega: <i>David Felipe Quintero Contreras</i>					Nombre de quien recibe: <i>Edwin Albarcaín Camilo Torres</i>								
CLASE	MARCA	TIPO	MODELO	PLACAS	COLOR								
<i>Camioneta</i>	<i>chevrolet</i>	<i>VAN</i>	<i>2012</i>	<i>DGZ - 054</i>	<i>Blanco luna</i>								
CILINDROS	NUMERO DEL MOTOR	NUMERO DE SERIE	KILOMETRAJE										
<i>1 706</i>	<i>LAQ 8891810516</i>	<i>LZWACAG7C7006323</i>											
LLANTAS	DELANTERAS		TRASERAS		REPUESTO								
	DERECHA	IZQUIERDA	DERECHA	IZQUIERDA									
	<i>Burma</i>	<i>Burma</i>	<i>Burma</i>	<i>Burma</i>	<i>Cambiar</i>								
MARCA													
REFERENCIA													
PARTES Y ACCESORIOS			Ent	Estado			PARTES Y ACCESORIOS			Ent	Estado		
				B	R	M					B	R	M
Frente Exterior							Direccionales						
Emblemas													
Persianas													
Defensa Delantera													
Cocuyos													
Unidades							Costado Derecho						
Direccionales													
							Vidrios Laterales						
							Manijas						
							Cerraduras						
							Copas Ruedas						
							Herramientas						
							Gato						
							Llaves						
							Puertas						
							Ignición						
							Baúl						
							Interior del Vehículo						
							Consola						
							Radio Marca						
							Guantera						
							Seguro Puerta						
							Manija Puerta						
							Manija Vidrio						
							Luz Interior						
							Cojinería						
							Forros						
							Tapetes						
							Cenicero						
							Descansabrazos						
							Descansacabeza						
							Radio teléfono						
							Intercomunicador						
							Espejo Retrovisor						
							Tablero de Controles						
							Switch Ignición						
							Interruptor Luces Delanteras						
							Interruptor Luces Parqueo						
							Direccionales						
							Pito						
							Sirena						
							Calefacción						
							Tacómetro						
							Encendedor Cigarrillos						
							Velocímetro						
							Medidor de Gasolina						
							Medidor de Temperatura						
							Medidor de Aceite						

OBSERVACIONES:
*- Revisar suspensión delantera, trasera, Ajustar Baúl, Tapetes no tiene, Con
 delante y cambio de sensor, Cuatro de Arterias en*

Entregado por: *[Firma]* Fecha: *[Firma]*
 Recibido por: *Edwin Albarcaín*

Ilustración 13 Acta de entrega

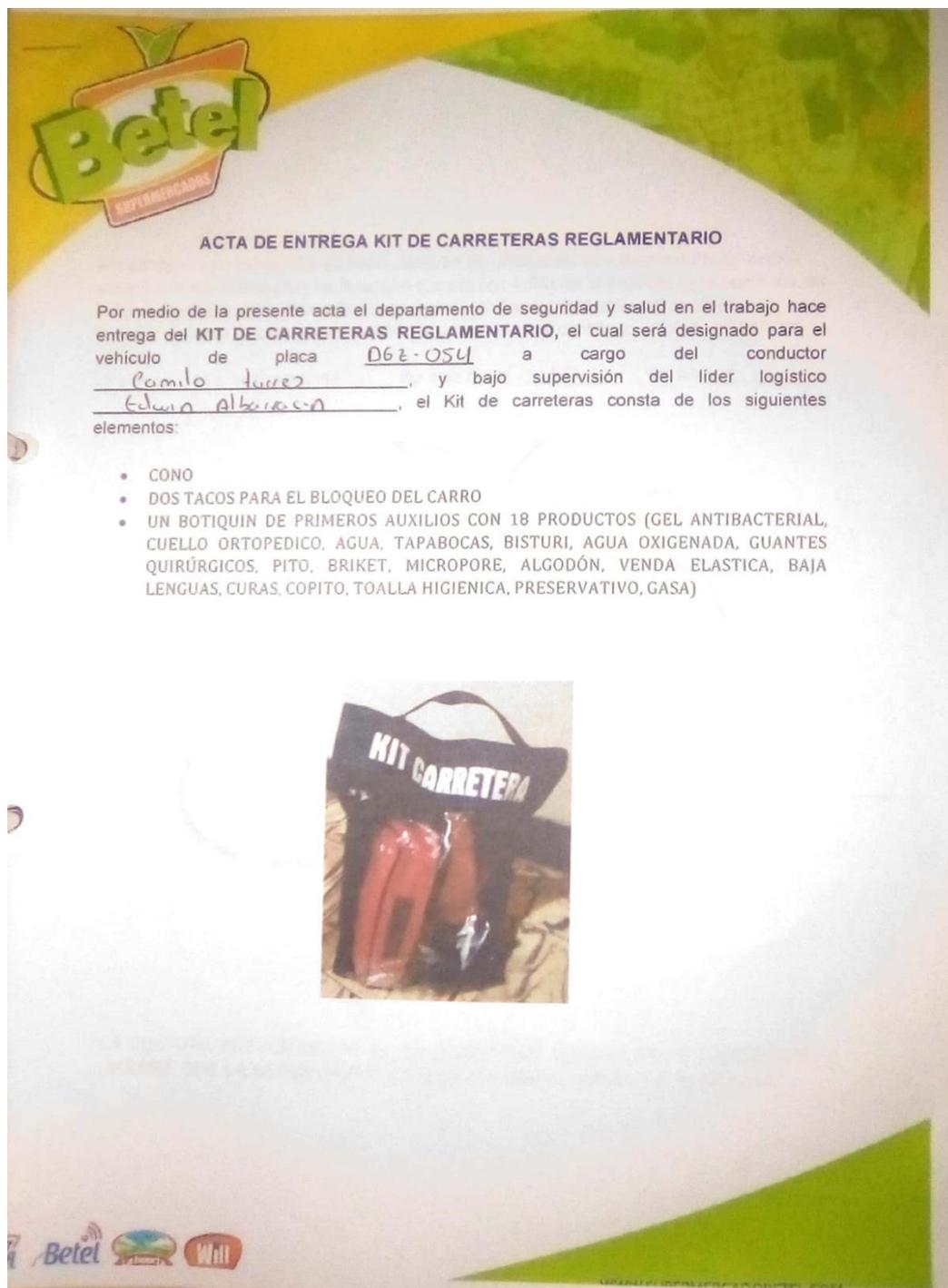


Ilustración 14 Acta de entrega del kit de carretera 1



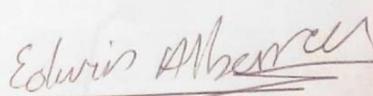
Por tal motivo se deberá dar un buen uso al kit de carreteras, se estará realizando cada 3 meses una inspección para verificar que cumpla con todos los elementos reglamentarios, en caso de que falte algún elemento el conductor y el director Operativo o Coordinador logístico deberán responder por el valor completo del kit el cual tiene un costo de **\$47.000**

La presente acta se firma el día 10 del mes de Agosto del año 2021

 DIRECTOR OPERATIVO

 COORDINADOR SST


 CONDUCTOR
 13491936


 COORDINADOR LOGISTICO

"LA CULTURA PREVENTIVA ES EL ESFUERZO QUE COMPARTIMOS TODOS POR HACER QUE LA SEGURIDAD SEA NUESTRA ÚNICA FORMA DE TRABAJAR"

Ilustración 15 Acta de entrega de kit de carretera

11. Bibliografía

- Decreto 1550
- Resolución 1972
- Decreto 1408
- Decreto 1297
- Decreto 1168
- Resolución 14008
- Decreto 1076
- Decreto 990
- Resolución 1054
- Resolución 2230, Cuarta prórroga de la emergencia sanitaria (hasta el 28 de febrero de 2021) Decreto 039, Instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria.
- Ley 769 de 2002, "Por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones".
- Resolución 1565 de 2014, Por la cual se expide la Guía metodológica para la elaboración del Plan Estratégico de Seguridad Vial, recuperado de <https://www.mintransporte.gov.co/descargar.php?idFile=11361>
- Resolución 1231 de 2016, por la cual se adopta el documento guía para la evaluación de los planes estratégicos de seguridad vial, recuperado de 108 <http://ccs.org.co/salaprensa/images/Documentos/Resolucion%201231%20de%202016-ilovepdf-compressed.pdf>